

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



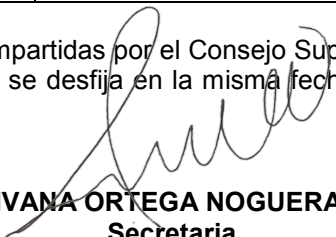
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 09
DEL 28 DE ENERO 2021

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripción actuación
1	760013105003201500060-00	ORDINARIO	CARMENZA BALANTA	PROTECCION S.A.	123	22/01/2021	REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A LA PARTE ACTORA
2	760013105003201600362-00	ORDINARIO	NINFA LOZANO DE MUÑOZ	COLPENSIONES	122	22/01/2021	ORDENA EMPLAZAMIENTO CONFORME DECRETO 806 DE 2020 A LA SEÑORA ROSARIO SARRIA ARBOLEDA Y DESIGNA CURADOR
3	760013105003201900300-00	ORDINARIO	CARLOS EDUARDO ARIAS BURGOS	SUCROAL S.A. Y HARD SERVICIOS PROFESIONALES Y GENERALES S.A.S.	145	26/01/2020	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE HARD SERVICIOS PROFESIONALES Y GENERALES S.A.S. Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.
4	760013105003201900473-00	ORDINARIO	DIEGO GERARDO PAREDES PIZARRO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA TULIA OBYRNE	143	26/01/2021	DESIGNA CURADOR A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA TULIA OBYRNE.
5	760013105003201900292-00	ORDINARIO	CARLOS CAVANZO VALDERRAMA	COLPENSIONES Y OTROS	16	26/01/2021	ORDENA NOTIFICACION CONFORME DECRETO 806 DE 2020 A SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A.
6	760013105003201900202-00	ORDINARIO	EDGAR ALBEIRO SANCHEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	142	26/01/2021	ORDENA EMPLAZAMIENTO CONFORME DECRETO 806 DE 2020 A HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ALFONSO COBO Y LEONCIO GONZALEZ Y DESIGNA CURADOR.
7	760013105003201800471-00	ORDINARIO	YONNY CORTES MEDINA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Y OTRO	146	27/01/2021	ORDENA NOTIFICACION CONFORME DECRETO A SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES INDUSTRIALES .
8	760013105003201900340-00	ORDINARIO	JANETH EFIGENIA ROLDAN MUÑOZ	WIMO S.A.S	151	27/01/2021	DESIGNA CURADOR A LA SOCIEDAD WIMO S.A.S.
9	760013105003202000063-00	ORDINARIO	JAVIER PEDROZA VARGAS	UNIMETRO S.A.	152	27/01/2021	ORDENA NOTIFICACION CONFORME DECRETO 806 DE 2020 A UNIMETRO S.A. Y REQUIERE AL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS

						CAUSAS.
--	--	--	--	--	--	---------

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha 28 DE ENERO de 2021 y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.



IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria